

183640



- 2 -

presente Modelo de Utilidad.

5 El armario a que nos referimos tiene numerosas aplicaciones domésticas, tal como para alojar zapatos, artículos de limpieza y otros y además de resultar un mueble atractivo y decorativo, tiene la ventaja de que puede almacenarse y transportarse plegado, ocupando poco espacio, para luego poder montarse fácil y rápidamente. Por otra parte tiene la posibilidad de apilarse sobre otros armarios iguales, aumentando así la capacidad o sobre objetos de similar constitución tal como un cesto para ropa sucia, formando así un juego sumamente útil.

10 En las adjuntas láminas de dibujos hemos representado un ejemplo preferente de realización de uno de los armarios objeto de la invención y a él nos vamos a referir en la descripción detallada que realizaremos a continuación, aunque debe hacerse constar que tales dibujos deben interpretarse en su mas amplio sentido y sin carácter restrictivo alguno.

15 En los mencionados dibujos sus figuras representan como sigue:

Figura 1.- Perspectiva del armario con un tipo de puertas.

Figura 2.- Perspectiva del armario con otro tipo de puertas.

25 Figura 3.- Otra perspectiva mostrando al armario con la tapa separada y desprovisto de las puertas y estantes para que se vea su estructura interna.

30 Figura 4.- Lateral en alzado de una de las dos piezas iguales que constituyen dos de los lados del armario.

Figura 5.- Planta de la tela extendida con la que se forma el fondo y el lado posterior.

Figura 6.- Detalle en sección de la forma en que se sujeta la referida tela a los lados.

5 Figura 7.- Detalle en perspectiva del dispositivo de sujeción de la tela.

Figura 8.- Detalle en perspectiva del dispositivo para la fijación del sujetador de la tela.

10 Figura 9.- Perspectiva detallando el dispositivo de fijación de los tubos.

Figura 10.- Otro detalle de la bisagra de montaje de la tapa.

15 Figura 11.- Detalle en perspectiva de la parte inferior de un lateral mostrando el dispositivo de sujeción de estante del fondo.

Figura 12.- Detalle representando el elemento soporte de las barras o tubos de apoyo de los estantes.

20 Figura 13.- Una sección con cierta perspectiva que muestra la forma en que se acoplan dos armarios o un armario y otro objeto similar, al apilarse.

Figura 14.- Vista de una puerta desmontada.

Figura 15.- Vista de un estante desmontado.

25 Si describimos ahora el ejemplo representado en dichos dibujos, vemos que presenta la siguiente constitución:

Como partes principales comprende los dos laterales 1 - 2, constituidos por dos piezas moldeadas de plástico flexible, en forma de bandejas o bateas, rectangulares, provistas cada una de cuatro bajas paredes 3-4-5-6, de las -



5 cuales las señaladas con 3 y 5, disponen exteriormente de
unas ranuras -17- con sección en forma de dientes de sie-
rra y en su borde de un nervio -30-. Cada uno de estos la-
terales tiene un orificio superior -7- que actúa de asa y
cuatro orificios -8-, cuya finalidad se explicará luego.
Cerca de los ángulos superiores hay dos cajetines -9- con
un tabiquillo -10- y una boca -32- de acceso a ellos, pose-
yendo también varias pestañas -11- ligeramente curvadas,
dispuestas en la cara interna y junto a las paredes. En la
10 parte inferior y también en la cara interna hay unos ner-
vios espaciados -12- y finalmente cada lateral dispone
de dos pies -13- ligeramente salientes hacia afuera y hacia
los lados, para formar un ángulo diedro y un escalón que
sirvan para acoplarse sobre otros armarios (figura 13).

15 En cada lateral -1- y -2- hay que destacar dos lar-
gas aletas -14-15 situadas en los lados mayores y con un
debilitamiento o canal -16- para permitir que se doblen,
teniendo estas aletas en su cara interna otras ranuras -17-
con sección en forma de diente de sierra y sobresaliendo
20 de un escalón unas pestañas flexibles -18- mas otras -19-
en los extremos.

25 El ejemplo de laterales representado tiene la ma-
yor parte de su superficie enrejada, pero también podría te-
ner múltiples orificios de cualquier forma, todo ello para
facilitar la aireación.

 Para constituir el fondo y la parte trasera del ar-
mario, se ha previsto una tela plastificada -20- provista
en sus extremos de los dobladillos -21-22- y de unos orifi



cios alargados y espaciados -28- situados junto a los lados mayores.

5 La referida tela -20- se sujeta a los lados -1- y -2- del armario, interponiéndolo sus lados entre las aletas -14- y las paredes respectivas -3- de manera que al doblar y abatir dichas aletas sobre las paredes, las aristas de las ranuras -17- en forma de diente de sierra la aprisionarán, contribuyendo a esta sujeción las pestañas -18- que penetran en los orificios -28- de la tela y luego se sujetan sobre el nervio -30- del borde de dichas paredes.

10 Las mencionadas aletas dobladas -14- quedan retenidas junto a las paredes -3- sujetando la tela -20-, tanto por los salientes flexibles -18- enganchados en -30-, como por las pestañas -19- de los extremos que son flexibles y al cerrarse las aletas se sitúan al otro lado de las pestañas -29-. De este modo habremos formado con la tela la cara posterior del armario, quedando un faldón -31- que al doblarse formará el fondo.

15 Por los orificios -8'- 8''- 8'''- de uno de los laterales introduciremos un tubo en cada uno de los cuales solo se vé el -27- (figura 3). Des de estos tubos se introducirán en los dobladillos -21- y -22- de la tela, dando así rigidez a los extremos de esta. En cuanto al tubo introducido por el orificio -8'''- servirá para formar la arista sobre la que se doble la tela del fondo. Los tres tubos se desplazaran hacia adentro, introduciendo sus extremos en los cajetines -9-10- a través de la boca 322, quedando fijados allí.

25 Sobre la zona -31- del fondo de la tela y apoyan



5 dese en los dos tubos inferiores, se colocará un tablero
-26- de madera contrachapada o de fibras o incluso de car-
tón debidamente forrado, o un tablero de plástico, cons-
tituyendo un fondo rígido, cuyo tablero queda fijado al
encajarse debajo de los nervios -12- de los laterales (fi-
guras 4 y 11).

10 Para componer los estantes del armario, nos valdremos
de unos tubos señalados con -34- y 35- apoyados sobre las
pestañas curvas -11- (figuras 3 y 12), colocando sobre ca-
da par de dichos tubos un tablero como el del fondo, que
quedará retenido por las paredes -3- y -5- de cada late-
ral.

15 Dichos estantes pueden ser simplemente rectangulares,
o disponer de un faldón -36-, como se vé en la figura 1 y en
la 15, en la que el estante se señala con -26'-. De este
modo tales faldones actúan de puertas de la abertura en-
tre estante y estante.

20 En lugar del tipo de puertas que muestra la figura 1,
podrían adoptarse otras mas normales, por ejemplo las -33-
que aparecen en las figuras 2 y 16. Estas puertas -33- pue-
den componerse de tableros contrachapeados, de aglomerado
o fibras de madera, o de cartón debidamente forrados de -
plástico, debiendo tener una franja -36- flexible y dobla-
ble, para sujetarse entre las aletas -15- y las paredes -5-
25 igual como la tela se sujeta entre las aletas -14- y las
paredes -3-, quedando como se vé en la referida figura 2.

 Finalmente, el armario comprende una tapa -23- de igual
o similar composición que los estantes o puertas, o sea tam-
bién de plástico o de tableros de madera o cartón forrados

con un corto faldón articulado -25-. Como medio de articulación la tapa -23- posee dos elementos -24- en forma de ganchos flexibles, que se unen al tubo -27- (Figura 3), permitiendo abrirse y cerrarse.

5 El armario descrito y representado puede fabricarse en variedad de tamaños y formas, clases de plástico y telas o láminas con mas o menos estantes y para cualquier aplicación doméstica o nó, siempre que no se modifique lo esencial que se resume en la siguiente

10 NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

15 1.- Armario plegable perfeccionado, esencialmente caracterizado porque dos de sus lados están constituidos por dos piezas de plástico flexible, preferentemente de forma rectangular, provistas de enrejado u orificios, con unos tabiques a su alrededor que los configuran como dos bateas o cajas de lados bajos, poseyendo cada una de dichas piezas, a lo largo de cada lado mayor y hacia el exterior, una aleta con un debilitamiento que le permite
20 doblarse y adosarse junto al tabique correspondiente, mediante cuyo dispositivo se aprisiona una tela o lámina, con la cual se compone entre las dos piezas laterales referidas, el lado posterior del armario y el fondo del mismo.
25

2.- Armario plegable perfeccionado, caracterizado por que, tanto las aletas de los lados de las piezas moldeadas de la reivindicación anterior, como los tabiques situados junto a ellas, tienen en sus superficies enfrentadas

5 SEP 1972
GENERALISTA 875

5 unas ranuras, preferentemente con sección en forma de diente de sierra, para facilitar la retención de la tela o lámina aprisionada entre ellos, teniendo también unos salientes flexibles que, después de atravesar los orificios practicados en la tela, se enganchan y sujetan en el borde, sea del tabique o de la aleta, según en donde estén situados, disponiendo también las aletas de unas pestañas flexibles en los extremos para enganche en otras pestañas situadas en la parte inferior y superior.

10 3.- Armario plegable perfeccionado, caracterizado en la cara interna de cada una de las piezas laterales, y situadas en los ángulos hay unos cajetines flexibles con una abertura lateral de acceso, al objeto de servir de elemento de retención de los extremos de cuatro tubos que se montan y sujetan en dichos cajetines después
15 de atravesar los orificios existentes en los laterales, de cuyos tubos, dos de ellos se introducen en el interior de sendos dobladillos de los extremos de la tela, uno dando rigidez al borde superior del lado posterior del armario y el otro para dar rigidez al borde frontal del fondo, mientras que los otros dos tubos, encajados por sus
20 extremos en los cajetines internos de los laterales, resultan dispuestos, uno en la parte inferior posterior, para servir de barra de dobléz a la tela y el otro en la parte anterior y superior, para reforzar la estructura y servir
25 de apoyo a la tapa poseyendo también dichos laterales, en la cara interna inferior, unos nervios que actúan de medios de retención de un tablero o plancha apoyado sobre



los tubos y tela del fondo, reforzando a este.

5 4.- Armario plegable perfeccionado, caracterizado por disponer en la cara interna de los laterales moldeados mencionados en las precedentes reivindicaciones, de unas pestañas en voladizo situadas junto a los tabiques, en las cuales se apoyan los extremos de los tubos que han de servir de soporte a los estantes que quedarán encajados y retenidos entre las paredes de los laterales, pudiendo disponer o no tales estantes de unos faldones exteriores que actuarán de puertas que cubran el espacio frontal entre estantes.

10 5.- Armario plegable perfeccionado, caracterizado porque en el caso de no disponer los estantes de faldones de cierre, se dispondrá de dos puertas que ofrecen la particularidad de disponer en uno de sus lados mayores de una franja laminar doblable y articulable, cuya franja se sujetará entre las dos aletas delanteras de los lados, y los tabiques inmediatos a ellas, a los que se adosan y encajan mediante los salientes flexibles y pestañas citadas en la reivindicación 2, aprisionándose entre dichas dos partes las referidas franjas de las puertas, del mismo modo que la tela que forma el lado posterior del armario, y

15 6.- " ARMARIO PLEGABLE PERFECCIONADO ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

7:3:74

183



- 10 -

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, - 5 SEP. 1972 !

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "JOSE LOPEZ CORTES". The signature is highly cursive and loops around the text.

15 SEP 1972

MADRID

5 SEP 1972

JOSE LOPEZ CORTES
P.F.

Fig. 1

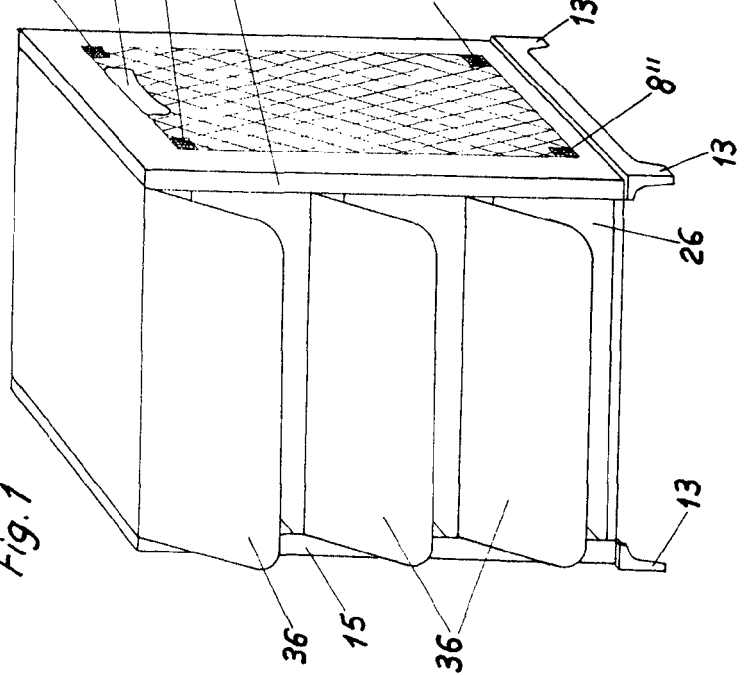


Fig. 2

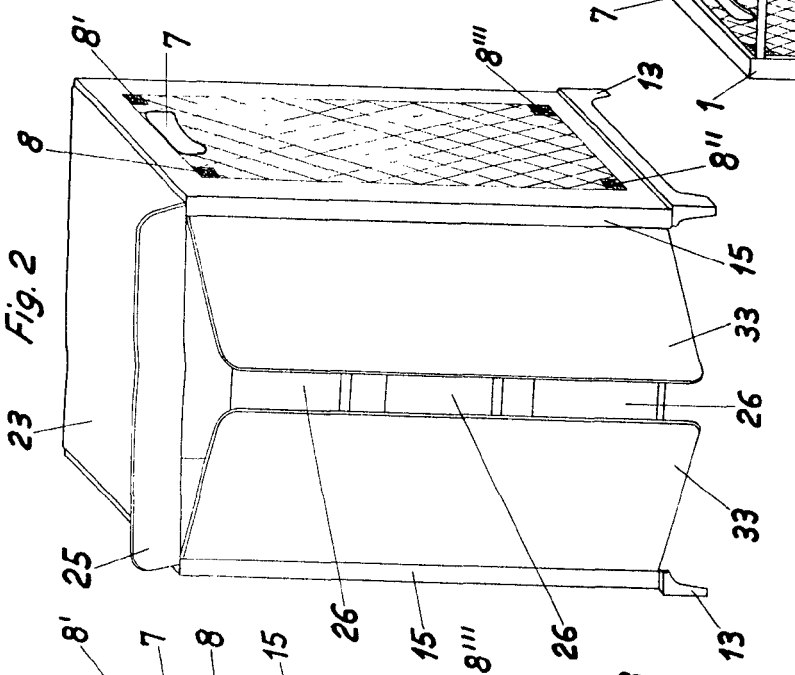


Fig. 3

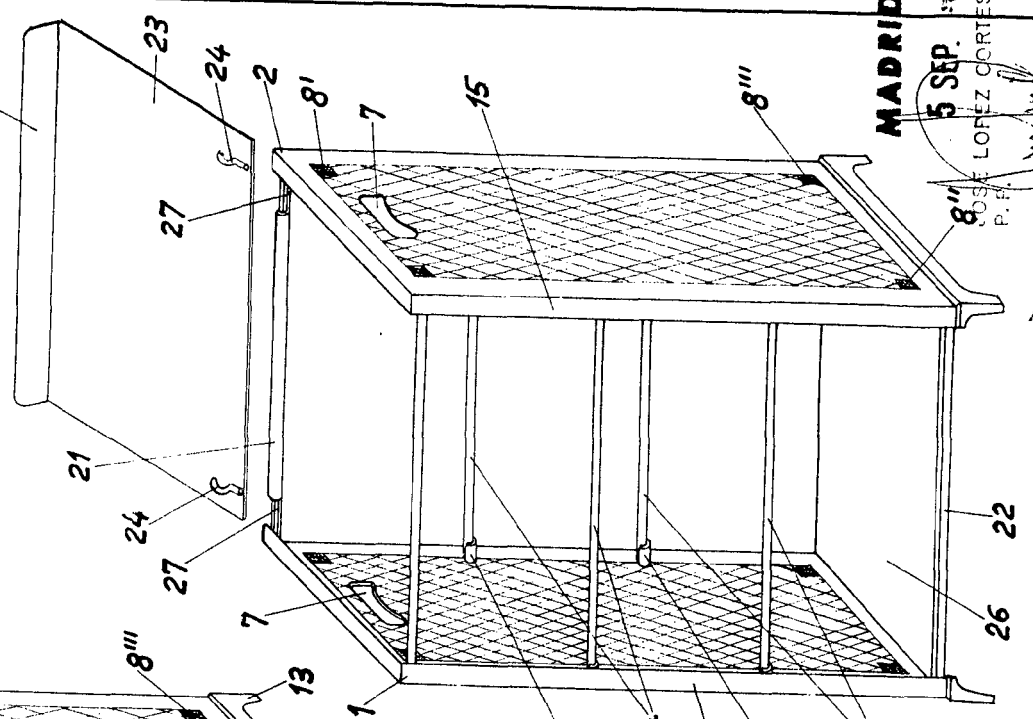
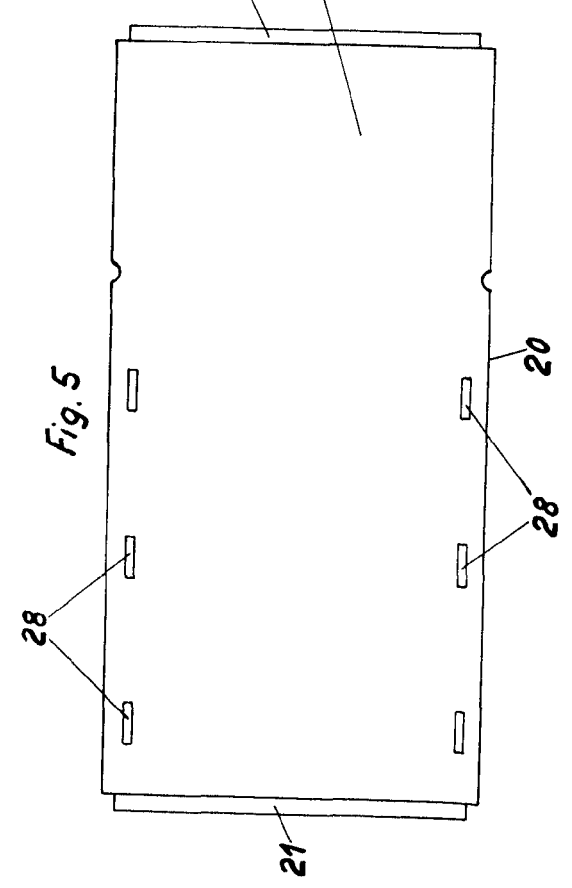
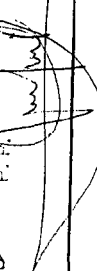


Fig. 5



Escala variable 35



5 SEP 1972

Fig. 7

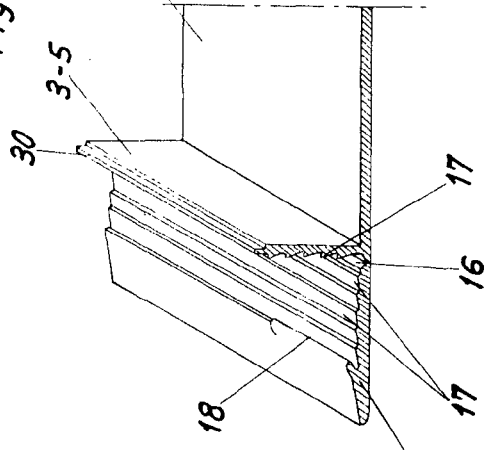


Fig. 6

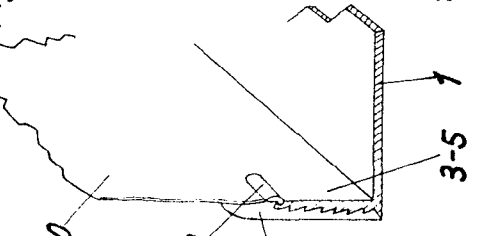


Fig. 8

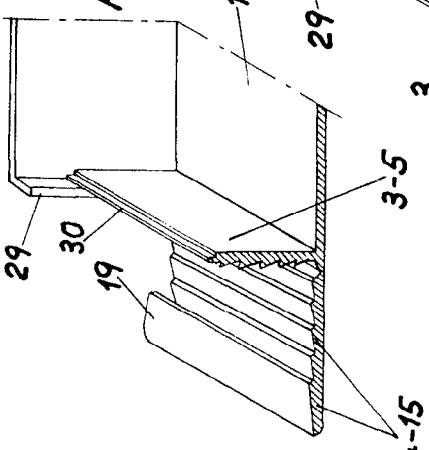
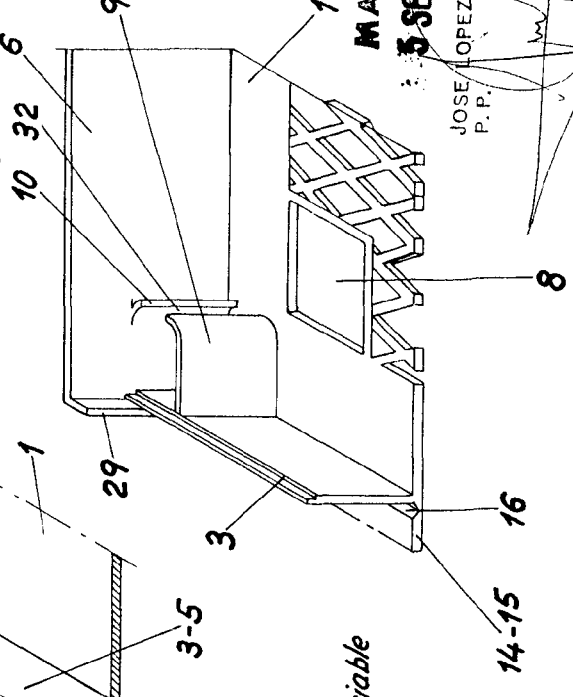
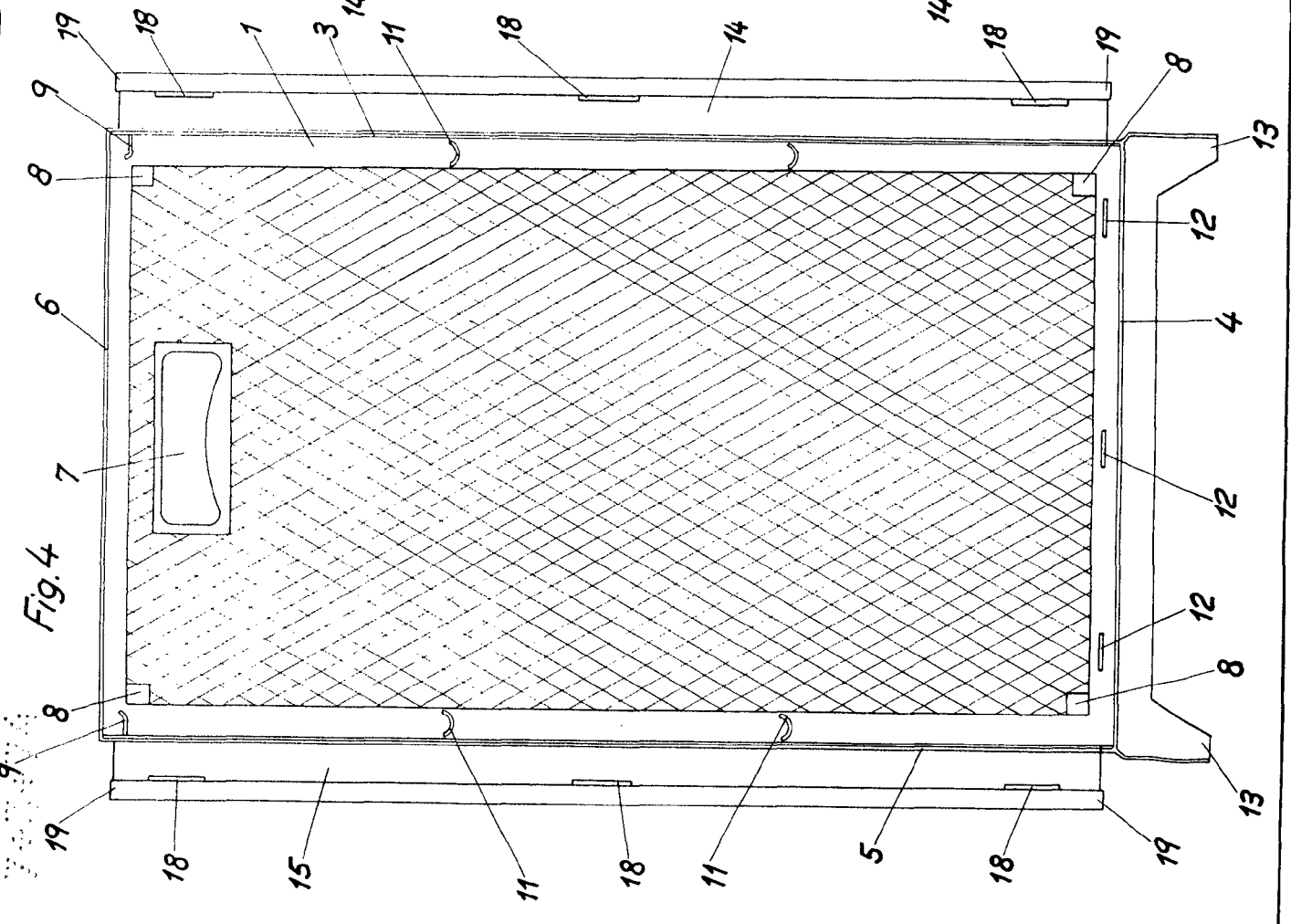


Fig. 9



Escala variable

Fig. 4



MADRID

5 SEP 1972

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



5 SEP. 1972

MADRID

5 SEP. 1972

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

Escala variable

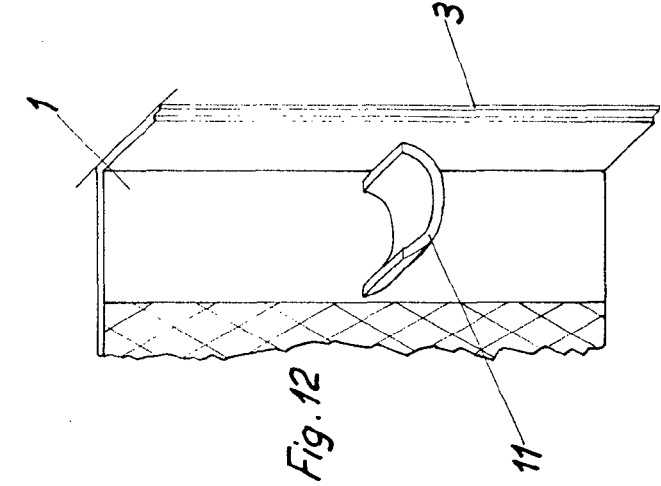


Fig. 11

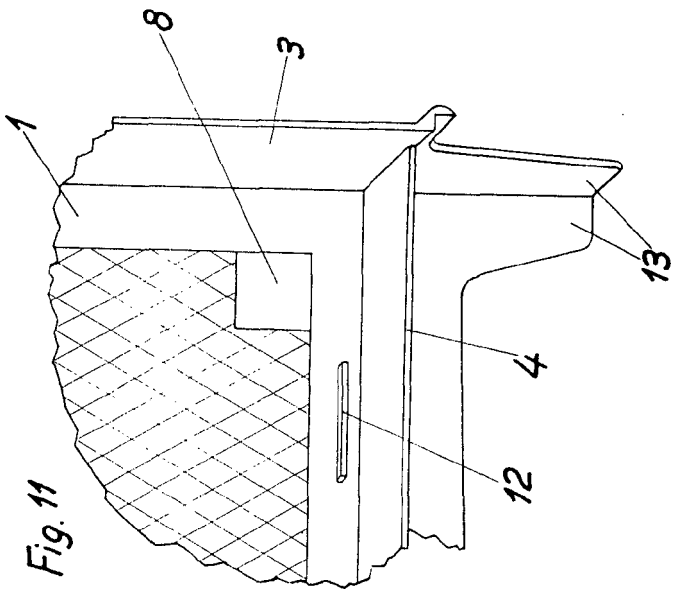


Fig. 12

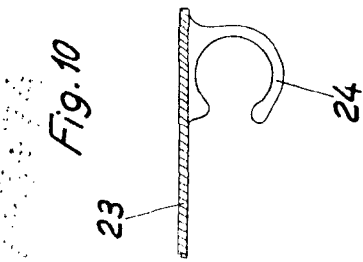


Fig. 13

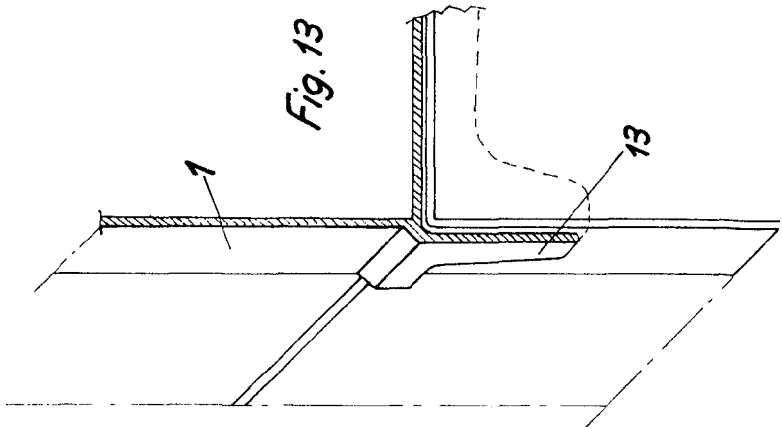


Fig. 14

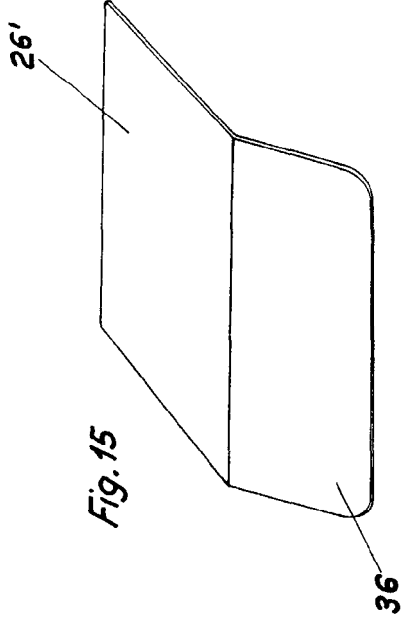


Fig. 15

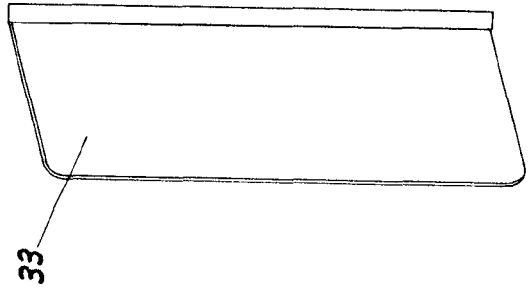


Fig. 16

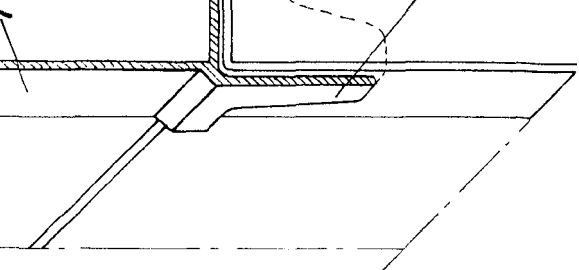


Fig. 17